

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL ENTORNO DEL YACIMIENTO EL CARNICERO (LA PALMA DEL CONDADO) DENTRO DE LA OBRA DE ABASTECIMIENTO AL CONDADO DE HUELVA Y ENTORNO DE DOÑANA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

CRISTÓBAL BATANERO MARTÍN

Provincia

Huelva

Municipio

La Palma del Condado

Ubicación

Yacimiento de El Carnicero

Autoría

CRISTÓBAL BATANERO MARTÍN

Resumen

En este artículo presentamos los resultados obtenidos durante la actividad arqueológica de control de movimientos de tierra en el entorno del yacimiento de El Carnicero (La Palma del Condado). Dicha actividad arqueológica es consecuencia de los trabajos previos de prospección superficial llevados a cabo en la zona de actuación y como respuesta a las medidas cautelares propuestas por los técnicos de la Delegación Territorial de Cultura de Huelva.

Abstract

In this article we report the results obtained during the archaeological activity land-moving control in the environment of the deposit of El Carnicero (La Palma del Condado). The above mentioned archaeological activity is a consequence of the previous works of superficial prospecting accomplished in the zone of action and as response to the precautionary measures suggested by the technical personnel of the Delegación Territorial de Cultura de Huelva

Introducción

El área de actuación se encuentra en el término municipal de La Palma del Condado (fig. 1), en la denominada Tierra Llana de Huelva, y se caracteriza orográficamente por ser una zona de llanos con suaves lomas cuyos suelos se han dedicado tradicionalmente al cultivo de la vid de forma continuada hasta la actualidad.

La actuación arqueológica se ha llevado a cabo en las inmediaciones del área delimitada por la inscripción genérica del yacimiento El Carnicero (cód. 210540004), concretamente siguiendo el recorrido del tramo de obra de abastecimiento proyectado próximo al mismo. Al ser una zona eminentemente agraria, el acceso a dicha zona se realiza a través de cañadas y caminos rurales.

La Tierra Llana de Huelva es un área geográfica situada en el suroeste peninsular, entre el Guadiana y el Guadalquivir, un territorio que comprende tanto la zona litoral y prelitoral atlántica de la provincia como el área de campiña que se extiende hasta el Andévalo y el límite sur de la sierra onubense. Se trata de un territorio cuya principal actividad económica ha estado tradicionalmente unida a la explotación agrícola, aunque por sus conexiones geográficas con la cuenca minera ha desarrollado históricamente una red de intercambios comerciales entre las distintas áreas.

La zona objeto de la intervención arqueológica, así como el término municipal en que se encuentra, ha sido objeto de estudio por numerosos investigadores. El municipio de La Palma del Condado se encuentra en una estratégica posición, entre el Guadalquivir y el Odiel, entre la cuenca minera al norte y la costa atlántica al sur. Este aspecto, unido a la fertilidad de sus tierras, indica la relevancia y significación que el asentamiento humano tuvo en el espacio que aquí nos ocupa desde época muy remota.

Los primeros vestigios de poblamientos primitivos han sido hallados en las formaciones de dunas fósiles enclavadas en la parte más meridional del término municipal de La Palma del Condado.

En una extensa área elevada a 1 km aproximadamente al suroeste de la población se sitúa el yacimiento de Cabezo de Molina, posible zona de asentamiento durante el Calcolítico y principios del Bronce. En este emplazamiento han aparecido restos cerámicos de facturación a mano y materiales líticos pulimentados. También en el paraje conocido como Camino del Corcho, situado sobre una cima y muy próximo al anterior, se hallaron gran cantidad de restos materiales, tanto cerámicos como líticos. Este yacimiento se encuentra prácticamente destruido en la actualidad debido a la preparación del terreno para el eucaliptal (Espinosa, 1999).

Al suroeste de la población de La Palma del Condado, a una distancia de 2,5 km aproximadamente, se localiza el denominado

yacimiento de El Carnicero, situado sobre una altiplanicie y cortado por un camino, donde han aparecido restos de cerámica a mano e industria lítica tallada y pulimentada. Podemos decir que se trata posiblemente de un área de poblamiento y trabajo del Calcolítico cuyas poblaciones estarían dedicadas principalmente a labores agrícolas.

A unos 2 km al sur del casco urbano y situado en una colina, se encuentra el yacimiento de Garramalo, que por los restos materiales más antiguos localizados en el mismo, presumiblemente se tratara de una zona de poblamiento posterior a los anteriormente descritos y cuya cronología se situaría en el Bronce final. Se han localizado restos de cerámica a mano y material lítico. En este mismo emplazamiento también aparece gran cantidad de materiales cerámicos de época romana, así como de época medieval y moderna (Espinosa, 1999).

Situado al norte del municipio se encuentra el sitio denominado La Atalayuela, que podría corresponderse con una zona de hábitat con necrópolis, con continuidad desde el Calcolítico hasta época romana. Se observan restos abundantes de cerámica turdetana, que según los investigadores podrían fecharse entre finales del siglo VI y mediados del V a.C., y también aparecieron restos óseos humanos asociados a la cerámica turdetana que podrían indicar la existencia de una necrópolis del mismo período (Guerrero y Gómez, 1999). Además se ha localizado abundante material constructivo romano como tégulas, ímbrices y algunos sillares. Estos vestigios muestran que la zona debió tener cierta significación en época prerromana, dada su proximidad a la cuenca minera del Tinto, de gran importancia económica.

Entre los hallazgos de época romana cabe destacar los encontrados en las fincas de El Chabuco, El Garabato, Los Romero, La Dehesilla, y El Moño, todos ellos situados al norte del municipio, y en donde han aparecido numerosos restos materiales que indican asentamientos, así como una necrópolis con sepulturas excavadas a modo de hipogeo en los afloramientos rocosos de un cerro correspondiente al citado yacimiento de El Moño (Campos y Gómez, 2001).

Además de los citados, la bibliografía menciona el sitio arqueológico de Molino del Rincón (Luzón, 1975), aunque en los recientes trabajos de prospección llevados a cabo en la zona no se ha localizado resto arqueológico alguno, por lo que el yacimiento puede haber sido destruido.

Por otra parte, las investigaciones realizadas por Pierre Sillières atestiguan la existencia en La Palma del Condado de la vía romana que unía *Itálica* y *Onuba*, y que atravesaba dicho término en su tramo de enlace de *Tucci* con *Ilipla*. La antigua vía romana atraviesa el término municipal siguiendo el trazado de la conocida Vereda de La Carne y el denominado Padrón de los Carboneros, que determinarían las dos márgenes de la vía (Sillières, 1981). Según Sillières, esta vía debió de utilizarse durante toda la época de dominación romana e incluso en época medieval, al menos hasta el desdoblamiento de Tejada.

Parece probable que los restos localizados en estos emplazamientos y que se sitúan a ambos lados de la mencionada vía, podrían corresponderse con asentamientos del tipo *villae* rústicas. Estas *villae* estarían dedicadas a actividades agropecuarias y formarían núcleos independientes de población.

Objetivos y metodología

El objetivo principal de esta intervención arqueológica es la preservación y protección del patrimonio arqueológico de Andalucía, concretándose en este caso en los yacimientos arqueológicos documentados en el área afectada por las obras y que se encuentran situados en el entorno del polígono donde se ubica el yacimiento de El Carnicero.

Como objetivos específicos, se pretende ofrecer un diagnóstico del grado de afectación de las obras sobre los yacimientos arqueológicos documentados a lo largo de la traza de obra, obtener un mejor conocimiento de los mismos a través del estudio de los posibles artefactos obtenidos a través del análisis de las unidades estratigráficas y su aplicación a una metodología fundamentada en sistemas de registro arqueológico, y comprobar la posible existencia de estructuras negativas en el subsuelo.

La metodología que se ha llevado a cabo durante la intervención es la siguiente:

- Realización de una actividad arqueológica de **control arqueológico de movimientos de tierra**, según el artículo 3 del Decreto 168/2003 de 17 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.
- El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra permitirán la correcta documentación del registro arqueológico, pudiéndose parar la obra puntualmente durante el tiempo imprescindible para documentar los posibles restos arqueológicos que pudieran aparecer.
- Documentación del registro antrópico/natural y de la secuencia estratigráfica en fichas estandarizadas para lo cual se utilizará el denominado método Harris.
- Documentación fotográfica del proceso.
- Posteriormente se han realizado trabajos en laboratorio, consistentes en el estudio de los materiales arqueológicos localizados durante la actuación arqueológica: clasificación, inventariado, siglado, fotografías, dibujo arqueológico, y digitalización de los dibujos.

Descripción de los trabajos y resultados de la intervención

La intervención arqueológica ha arrojado resultados negativos, no habiéndose localizado estructuras soterradas de ninguna clase en el tramo de afectación de las obras.

Los trabajos de control arqueológico de movimientos de tierra se han realizado en toda el área de afección y durante el tiempo

que duraron las obras. En primer lugar se realizó un desbroce de la zona en la que se procedería a la excavación de la zanja que alojará las tuberías de abastecimiento de agua (fig. 2).

Una vez terminados los trabajos de desbroce comenzó a realizarse la excavación mecánica de la zanja, cuyas dimensiones son de 3 metros de ancho por 2,5 metros de profundidad aproximadamente (fig. 3).

Concluidos los trabajos de excavación mecánica bajo supervisión y vigilancia del técnico arqueólogo, se constata la inexistencia de estructuras arqueológicas de ningún tipo, evidenciándose tales resultados en los perfiles estratigráficos a lo largo de la totalidad de dicha zanja (fig. 4), donde únicamente se han observado estratos naturales arqueológicamente estériles y niveles antrópicos contemporáneos producto de rellenos y remociones propias de los terrenos agrícolas que comprende la zona.

Por último, hay que destacar que se han localizado materiales arqueológicos dispersos a lo largo de la traza de obra. Se trata de industria lítica consistente en restos de talla, lascas, núcleos y láminas sobre sílex y cuarcita (figs. 5 y 6).

El estudio tipológico de estos materiales indica que responden a un marco cronológico que abarca desde el Neolítico final, inherente a la evolución tecnológica lítica, pues no se han encontrado evidencias cerámicas, hasta el III Milenio.

Conclusiones

El objetivo principal de esta intervención arqueológica preventiva de control de movimientos de tierra era la determinación de la existencia o no de restos patrimoniales que pudieran verse afectados por las obras.

Una vez concluidos los trabajos se confirma la inexistencia de dichos restos patrimoniales al menos en la traza afectada por las obras, lo que no significa que en la zona no pudiesen existir restos de alguna clase, como indican los materiales localizados en superficie y que se adscriben a los yacimientos catalogados con la denominación de Casa de la Macarena 1 y 2 que se localizaron durante los trabajos previos de prospección superficial.

En conclusión, podemos emitir el siguiente diagnóstico: se determina la inexistencia de restos de interés arqueológico-patrimonial en la traza que se ve afectada por las obras pero, no obstante, no se descarta la posibilidad de la existencia de restos patrimoniales en el área inmediata.

Bibliografía

CAMPOS, J. M. y GÓMEZ, F. (2001): *La Tierra Llana de Huelva: arqueología y evolución del paisaje*. Consejería de Cultura.

- ESPINOSA, M. (1999): *Catálogo Histórico-Artístico de La Palma del Condado*. Ayuntamiento de La Palma del Condado y Fondo Social Europeo.
- GUERRERO CHAMERO, O. y GÓMEZ TOSCANO, F. (1999): “La Atalayuela. ¿Necrópolis turdetana en la Tierra Llana de Huelva? *Huelva en su Historia*, 7. Número extra. Huelva, pp. 99-124.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M.^a (1975): “Antigüedades romanas de la provincia de Huelva”. *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*, pp. 271-320.
- SILLIÈRES, P. (1981): “Vía romana y villae en la zona de la Palma del Condado (Huelva)”. *Habis*, ISSN n.º 12, pp. 409-418.

Índice de imágenes

Fig. 1. Localización del T.M. de La Palma del Condado.



Fig. 2. Área desbrozada en el recorrido de la zanja para tubería.



Fig. 3. Excavación mecánica de la zanja.

